



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

3227

Cesión uso solar

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en fecha 18 de febrero de 2013, acordó aceptar la oferta realizada por la Sra. Esperanza Perelló Coll, como propietaria del siguiente bien: Solar situado en la calle Doctor Fleming, núm. 22, esquina con la calle Jaume I, de la localidad de Llubí, con una superficie de 26,70 m², con referencia catastral 0446807ED0904N0001RB.

La cesión y uso del citado solar, descrito anteriormente, es por un plazo de 10 AÑOS, con las condiciones que el mencionado solar sea destinado en zona ajardinada y, además, si la propiedad estuviera interesada al recuperar el uso de dicho terreno antes de la finalización de este plazo, lo tendría que comunicar al Ayuntamiento, con una antelación de TRES meses.

El que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 20 de febrero de 2013.

El Alcalde,
Joan Ramis Perelló

